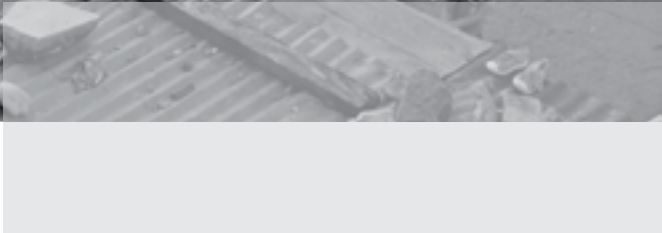
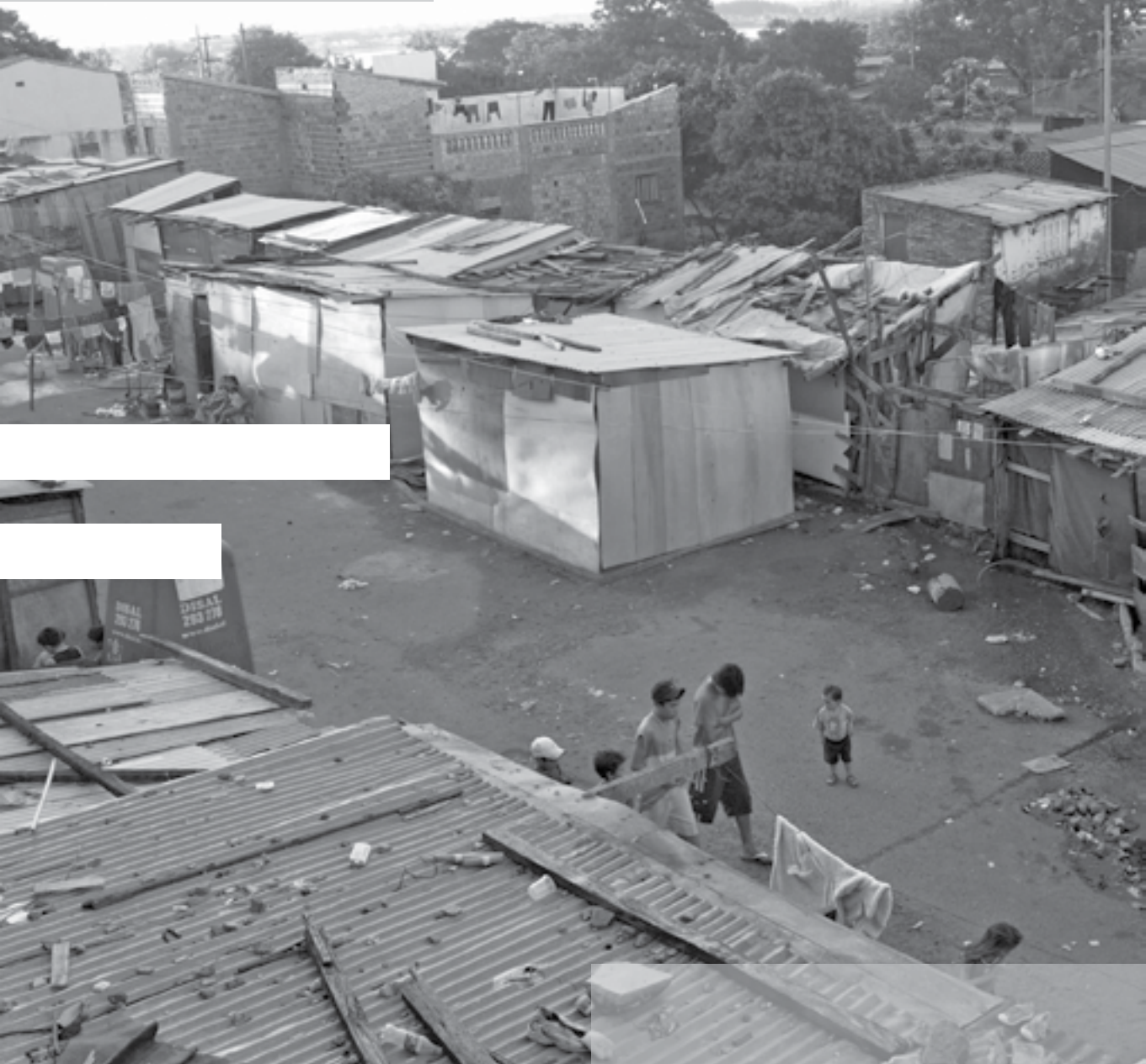
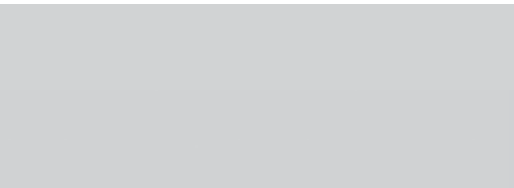


Bernardo Esquivel Vaesken

Población, desarrollo

y lucha contra la pobreza



Población, desarrollo y lucha contra la pobreza

Bernardo Esquivel Vaesken*

En el futuro deberá darse más importancia a la interrelación entre los aspectos demográficos y la pobreza, en la búsqueda de lograr un mayor impacto de las políticas públicas en la población carenciada del país. Aquí, es necesario



enfatar las acciones hacia los grupos vulnerables, como la población campesina, la urbana-marginal, las mujeres jefas de hogar, los niños y las niñas trabajadores/as y en situación de calle, los pueblos indígenas, entre otros.

Mucho se ha escrito en el ámbito internacional acerca de la interrelación entre población y desarrollo, dado que, desde la década de los '90, las políticas públicas y las acciones gubernamentales han otorgado relevancia al vínculo de esta área con el tema de la pobreza.

De este modo, especialmente en el aspecto técnico, se ha concienciado sobre la importancia de incorporar a la población no solo como elemento pasivo, receptor de los impactos del proceso de desarrollo, sino como factor decisivo e influyente, sujeto de dicho proceso.

Ahora bien: si observamos los avances experimentados en el Paraguay durante las últimas décadas, se destaca el logro de períodos con altos niveles de crecimiento económico (hasta los primeros años de la década de los '80) y otros, de relativo estancamiento, en los años '90, con cierta recuperación a partir de 2003. Sin embargo, esto no ha significado un mejoramiento de la calidad de vida de la población, la cual mantiene altos niveles de inequidad, pobreza y exclusión de importantes grupos sociales.

A pesar de su reducido tamaño relativo y de exhibir un moderado nivel de crecimiento de la población (2,3 anual en el período 1992/2002), este aspecto promueve la pobreza y exclusión social, pues en dichas tasas de crecimiento incide considerablemente la participación de los grupos carenciados, que son los de mayores niveles de reproducción.

Al mismo tiempo, se ha registrado un lento proceso de transición demográfica, con la disminución del nivel de crecimiento de la población nacional debido, en gran medida, a la disminución de la tasa de natalidad.

* Economista.

Hasta la década de los '80, la población paraguaya era eminentemente rural (ver cuadro siguiente), si bien se tenía una realidad económica de carácter dual, con un grupo poblacional (colonos provenientes de Brasil) dueño de tecnología avanzada –relacionada con la producción de la soja–, y otro sector mayoritario, una masa campesina atrasada y con grandes precariedades en la tenencia de la tierra, acceso a servicios públicos, baja productividad, altos niveles de pobreza, etc.

En las últimas décadas, el proceso de urbanización fue creciente, con altas tasas de aumento de la población urbana, que el mercado de trabajo fue incapaz de absorber. Esta situación determinó el crecimiento del área marginal urbana, con pobladores desempleados o subempleados dedicados, en gran medida, a actividades informales.

Al mismo tiempo, se observó una intensa urbanización y segregación de la población, especialmente en el Área Metropolitana de Asunción y en las ciudades de porte medio, como Ciudad del Este, Encarnación, entre otras.

Los procesos migratorios internos tienen otras implicancias en el proceso de desarrollo, pues en ellos se originan las dificultades para la integración social de los grupos migrantes, tanto de los que se desplazan hacia el área urbana como de los que van a las zonas rurales.

Corresponde agregar que las políticas públicas tradicionales resultaron ineficaces para incidir en las causas de la transmisión intergeneracional de

la pobreza, entre ellas la pauta reproductiva de los grupos de menores ingresos, que mantienen tasas de fecundidad muy elevadas, prole y familia numerosa (ver Diagnóstico Sociodemográfico del Paraguay, STP, 2000).

El bajo nivel educativo y la escasa información sobre salud reproductiva conlleva las altas tasas de fecundidad y registros de embarazo precoz, especialmente de los grupos más pobres de la población.

La precariedad familiar es otro elemento para considerar, como factor que incide en la pobreza y la exclusión. Existe un importante grupo que no cuenta con el respaldo del núcleo fundamental de la sociedad –la familia–, y otro, dirigido por mujeres jefas de hogar, ante la ausencia de la figura paterna.

De lo anterior se desprende que en el futuro deberá darse más importancia a la interrelación entre los aspectos demográficos y la pobreza, en la búsqueda de lograr un mayor impacto de las políticas públicas en la población carenciada del país. Aquí, es necesario enfatizar las acciones hacia los grupos vulnerables, como la población campesina, la urbana-marginal, las mujeres jefas de hogar, los niños y las niñas trabajadores/as y en situación de calle, los pueblos indígenas, entre otros.

Luego de revisar el Programa de Cooperación 2002-2006 del Paraguay, el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) ha ratificado su misión de agencia de cooperación para el de-

Evolución de la población por área urbana-rural. Período 1950-2005

AÑOS	POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO (%)			% URBANA
	TOTAL	URBANA	RURAL	PERÍODO	TOTAL	URBANA	
1950	1.328.452	459.726	868.726				35,0
				1950-62	2,7	2,9	2,5
1962	1.819.103	651.869	1.167.234				35,8
				1962-72	2,7	3,2	2,4
1972	2.357.955	882.345	1.475.610				37,4
				1972-82	2,5	3,9	1,6
1982	3.029.830	1.295.345	1.734.485				42,8
				1982-92	3,2	4,9	1,7
1992	4.152.588	2.089.688	2.062.900				50,3
				1992-02	2,3	3,5	0,9
2002	5.206.101	2.953.168	2.252.933				56,7
2004	5.701.675	3.241.503	2.460.172				56,9
2005	5.837.253	3.383.873	2.453.380				58,0

FUENTE: Censo Nacional de Población y Viviendas 1950/1962/1972/1982/1992/2002 y EPH 2004, 2005.

sarrollo y la reducción de la pobreza, decidida a reforzar su apoyo a las acciones emprendidas por el país en la lucha contra la pobreza y a la política de población. Esto, considerando el gran interés de que ésta última sea un instrumento de contribución con la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente de aquella en situación de vulnerabilidad, así como para el ordenamiento territorial y una mejor canalización de los incesantes procesos migratorios internos e internacionales y su impacto en el ambiente y la rápida urbanización (Hugo Oddone, boletín Joparé, N° 20, abril de 2005).

En 2005 es aprobada la Política de Población, cuyos ejes estratégicos apuntan a promover: a) la población como capital humano y social; b) la población en su dinámica espacial y su interacción con el ambiente; y c) la población y la familia.

A su vez, en 2006 es aprobada la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, cuyos lineamientos principales son: a) la protección social para combatir la vulnerabilidad social; b) la promoción social para revertir la exclusión social; y c) la inclusión económica para superar la exclusión económica.

En consecuencia, teniendo en cuenta estas dimensiones generales de las políticas, lo que se propone en este artículo es promover la implementación de políticas conjuntas y articuladas que incluyan la integración de estos ejes estratégicos. Así, por ejemplo, si la salud es un aspecto fundamental para mejorar el capital humano dentro de la política de población, es también un factor prioritario para la protección social de los grupos vulnerables. Al igual que éste, existen varios otros temas que merecen el mismo tratamiento para promover el desarrollo, atender las necesidades de la población y mejorar sus condiciones sociales.

Referencias

- FNUAP. Boletín Joparé, N° 20, abril de 2005. Oddone, Hugo.
- DGEEC. Censo Nacional de Población y Viviendas. Años 1950/1962/1972/1982/1992/2002 y EPH 2004, 2005.
- Secretaría Técnica de Planificación/The Policy Project, año 2000. Diagnóstico Sociodemográfico del Paraguay.
- Gabinete Social/DIPLANP/SAS, 2006. Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza.
- UNA/UNFPA. Revista Población y Desarrollo N° 32, 2006. Política de Población: un hito en la toma de conciencia y desarrollo en el Paraguay, Oddone, Hugo.
- Secretaría Técnica de Planificación, 2005. Política de Población, Ministerio del Interior.